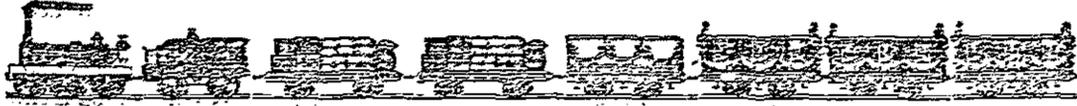




EL FERROCARRIL



Este periódico saldrá á luz una vez cada semana.—Se insertan avisos á precios convencionales.

San José de Costa-Rica, Enero 4 de 1873.

El precio de suscripción es el de \$1 cada trimestre, los números sueltos valen 10 centavos.

AGENTES DE "EL FERROCARRIL"

En SAN JOSÉ En la Imprenta de la Paz
 „ CAETAGO Don Victoriano Rivera.
 „ ALAJUELA „ Roberto Castro.
 „ HEREDIA „ Antonio Pupo.
 „ GARCIA „ José Benavidez.
 „ SAN RAMÓN „ Félix Hidalgo.
 „ PUNTARENAS „ Juan V. Marchena.
 „ LIBERIA „ F. Torres.
 „ LIMÓN Ajente corresponsal: DR. ZANETTI.

Rafael Carranza.

RED. RESPONSABLE.

Crónica Local.

La crónica de esta semana está abundante de acontecimientos, i solo sentimos no poder disponer de espacio suficiente en nuestras estrechas columnas.—El día 29 de Diciembre á las diez de la mañana, el silvido de la locomotiva se dejó oír por todos los ángulos de esta capital anunciando su próxima llegada; en ese mismo instante se veían por todas direcciones, grupos de jente que llenos de entusiasmo se dirijan á la estación. Pocos momentos despues un numeroso concurso de personas de diferentes clases aguardaban ansiosas en aquel lugar. Bella era la perspectiva que este conjunto ofrecía á la vista: el pabellon nacional costarricense flotaba en medio de las banderas de otras naciones; conforme se iba acercando la locomotiva se animaba la concurrencia, hasta que esta llegó, conduciendo un hermoso carro de primera clase. Fué saludada con el Himno Norteamericano, i una alegre diana tocada por la banda militar. Tuvimos el placer de ver llegar por primera vez al centro de la República esta nueva conductora del progreso ¡quiera el cielo que de aquí la veamos partir para que se dirija á ambos océanos! Tomado el refresco que proporcionó una surtida mesa que *ad hoc* se había preparado, varias señoras i caballeros montaron en el carro i partieron para la estación de Heredia. Al pasar el alto puente del Virilla, el que solo ofrece a la vista un precipicio, los transeuntes prorumpieron en alegres vivas i repetidos aplausos.

A las cuatro de la tarde regresó trayendo la música militar de la Provincia de Heredia, é hizo otro viaje conduciendo nuevas personas, quienes se manifestaron no ménos entusiasmadas que las primeras, las que re-

gresaron á las seis de la tarde.—Esta es la perspectiva verdaderamente alhagüeña que se debe presentar á los ojos de un pueblo laborioso é inteligente como el nuestro; este es el verdado porvenir de una nacion que comparada con otras, puede decirse que está en pañales.

La Empresa del Ferrocarril ha destinado todo el producto del trayecto durante los tres dias de fiestas, á las Iglesias de la capital, conforme lo disponga el Spmo. Gobierno. Tenemos pues, el primer producto del Ferro carril dedicado á una obra pia; festejamos á la empresa por los sentimientos que abriga al fomentar el culto católico.

El año nuevo tambien ha comenzado feliz para Costa-Rica. El día 1.º vimos entrar en esta capital en medio de una numerosa concurrencia de señoras, cuatro Hermanas de la Caridad, que vienen á ejercer la mas noble, la mas grata de las misiones, á aliviar las dolencias de la humanidad, á asistir á los enfermos, á ejercer un acto de verdadera caridad para con sus semejantes.—Sean bienvenidas, i la reco opensa la tengan en donde la esperan las que se dedican á este filantrópico objeto.

Se ha instalado nuevamente una estación telegráfica en San Mateo, por el telegrafista Félix Biez.

TEATRO.—El miércoles i jueves de esta semana fué representada "La Marina" zarzuela de una música muy agradable. Su ejecucion estuvo buena, principalmente por el Sr Villalonga i su Señora quienes fueron repetidamente aplaudidos. El nuevo tenor tiene una voz suave i agradable. Esto es lo mas que por hoy podemos decir.—No está por demás, recomendar á esta compañía la adquisicion de nuestro amigo el simpático artista D. Enrique Campañoli.

Para dar mayor publicidad i como un documento que honra las columnas de nuestro periódico, por las patrióticas ideas que encierra, publicamos el Discurso Rectoral pronunciado por el Doctor Don José Maria Castro el día 1.º de Enero en el Salon de la Universidad.

Discurso Rectoral de Doctor Don José Maria Castro pronunciado en la funcion Universitaria del 1.º de Enero de 1873.

SEÑORES:

La Direccion de Estudios de 1872 termina su período—la de 1873 comienza el suyo.—Ambos acontecimientos se enlazan en este solemne acto.—La primera debe dar cuenta de lo que ha hecho;—la segunda indicar lo que se propone hacer.—He tenido el honor de rejeantar la una i me cabe el de presidir la otra.—Me toca pues hablar en nombre de las dos.

"Adelante:" parece haber dicho Dios al hombre al colocarle sobre el haz de la tierra, dotado de inteligencia i de fuerza.—"Adelante:" es el mote esculpido en la diadema que ciñe las sienes del siglo XIX.—"Adelante:" es la lei que impone á todo Gobierno el movimiento actual del mundo.—¡Al del que retroceda ó se detenga!—La rueda del tiempo aplastaría su cabeza.

Así lo han comprendido felizmente casi todos los hombres que han rejido en diversas escalas los destinos de Costa-Rica desde su gloriosa independencia.—Así lo comprende la presente Administracion que ha dado de ello tan remarcables pruebas.

Dominada del mismo espíritu la Direccion de Estudios saliente, no se limitó á conservar lo que recibiera de su honorable predecesora. Ella se lanzó á dar á la enseñanza elemental secundaria i á la profesional, sino todo el ensanche deseado, al ménos el que le permitian las leyes á que estaba sujeta, los recursos de que podia disponer i las condiciones de la situacion.

Carecía este instituto de clases de Geografía, Historia, Teneduría de libros, Derecho natural, Historia natural, Medicina, Cirujía i Farmacia.—Establecieronse; mas los pocos alumnos que concurrían á las de Historia natural i Farmacia concluyeron por abandonarlas del todo, lo mismo que la de Química, i fué preciso suspenderlas.—Los lucidos exámenes que acaban de rendir las que permanecieron abiertas prueban la competencia i buen desempeño de los Catedráticos, así como la distinguida capacidad de muchos de los alumnos.

No desconoció la Direccion las serias dificultades que la escasez de elementos oponia desde luego á las asignaturas de Medicina i Cirujía.—Pasó sobre esta consideracion con el designio que sin tardanza ejecutó, de pedir á Europa las obras é instrumentos mas urgentes, i con la idea de que el establecimiento mismo de tal enseñanza sería el mejor estímulo para obtenerla despues en mas ventajoso estado.—Pensó ademas que era preciso abrir cuanto antes las puertas de esa nueva profesion, para que la juventud se reuniera no estando por mas tiempo limitada á las de Derecho i Agrimensura, tan llenas hoy

de facultativos, como poco productivas.—Pensó igualmente que á los pequeños i retirados pueblos de la República les conviene mas la asistencia de Médicos formados aun sin el auxilio de buenos hospitales, que la de erránderos ignorantes: á quienes no estarían lamentablemente entregados, si hubiera en el pais abundancia de profesores.

No debemos esperar esa abundancia de los Médicos naturales ó extranjeros que vengan formados en grandes teatros.—No serían estos bastantes en muchos años, ni se avendrían fácilmente á residir en poblaciones de infima escala.

De magnitud son el desconsuelo, los sacrificios i las desgracias que ocasiona la falta de Médico en una sociedad cualquiera, i harto imperioso es el deber en que nos hallamos de procurar el remedio de tamaños males.

Ninguno mas asequible que el adoptado por la Direccion que ahora se despide, con la esperanza de que la nueva llevará adelante la obra comenzada en las rejiones del divino Hipócrates.

Con la misma solicitud ha atendido la Direccion de 1872 al fomento de las rentas universitarias, i á la conservacion i mejora material de este edificio.—Encaminanse á estos objetos varias providencias que se esplican en el informe del Señor Secretario.—Ese informe completará los datos que se requieren para juzgar si la Direccion que sale ha ó no correspondido á la confianza de sus comitentes.

La Direccion entrante seguirá el mismo camino de progreso, procurando mejorar lo existente, i criar de lo mucho que falta, lo que mas urja, sea posible i prometa resultados.

Observa desde ahora, que en esta Universidad aun no se dan lecciones de Derecho Romano, que envuelve la historia i la ciencia del derecho universal; de Derecho público, preciso para legislar con acierto; de Derecho de jentes, indispensable para el buen manejo de las relaciones internacionales; de Economía política, indispensable igualmente para la guarda i fomento de la riqueza pública i privada; i de Literatura, indispensable tambien para la formacion de buenos oradores.

Una instruccion competente en estos ramos, debe proporcionarse i exijirse á los que se dedican á la carrera del foro: así lo siente la Direccion inaugurada en este dia.

Con referencia á las leyes que rigen la Universidad, puede decirse, que ésta se halla envuelta todavia en los pañales en que nació.—Propia sería la lei orgánica de 1843 para aquella edad del establecimiento; mas para su estado actual parece inadecuada.—Felizmente está ya casi concluido un proyecto de Estatutos con que oportunamente dará cuenta al Supremo Poder Ejecutivo, por encargo del cual he ejecutado tal trabajo.

En ese proyecto se ocurre al mal que procede de dar acceso a la segunda enseñanza a jóvenes no bien preparados en la primera, i se opone a la superior sin la sólida base de aquella.

De este defecto tan corregible llegó a nacer la idea de transformar este instituto científico en simple Colegio de instrucción secundaria.

No hay razón para creer que esta escuela profesional i que ambas no puedan cultivarse en un mismo plantel. Así se ha hecho hasta ahora, i así puede continuarse haciendo bajo otro orden que procure mayor a la perfección de una i otra.

Cierto es que un edificio sin buenos cimientos no ofrece seguridad; pero ciertos es también que edificios sin edificio no pueden alcanzar la importancia que reunidos.

De esta parte el desaparecimiento de la Universidad afectaría el buen nombre de la República i presentaría el contraste más lamentable con el progreso material de la Nación.—Hai mas; sin que se lo hayan propuesto los respetables autores de la indicada idea, la supresión de la Universidad vendría con el tiempo a reconcentrar los grados literarios en las familias acomodadas que pueden mandar sus hijos a adquirirlos al extranjero.—Privar así del lustre i de los beneficios que brindan las profesiones científicas a la jente de escasos haberes, sería un acto no por la intención con que se cometiera, si por sus efectos, anti-democrático, no ménos que injusto i depresivo para con los que tienen la desgracia de ser pobres.

De estos también pueden salir eminentes profesores en cualquiera de los ramos del saber humano, a juzgar por lo que vemos observando desde la fundación de este instituto.

No todos sus alumnos han podido consagrarse exclusivamente a las tareas escolares. Algunos han tenido que dividir su tiempo, dedicando la mayor parte de él a otras ocupaciones, impelidos de la necesidad de proveer a su propia subsistencia; i tal vez a la de sus exhaustos padres.

I sin embargo, hemos visto a la par de otros mas felices en fortuna hacer rápidos progresos en las aulas i marchar con paso firme a un porvenir lisonjero.—Hemos visto llegar a altos grados profesionales, i vemos hoy ocupar honrosos destinos i prestar importantes servicios a la patria.

No es insignificante, no, la utilidad que esta ha reportado de la todavía débil Universidad que cuenta en su seno.—Muchas son las familias que a ella deben la mejora de su situación; muchos los hombres que en ella se han formado sin dejar el país, i que de ella han salido a figurar en lucimiento.

Semejantes resultados hablan muy alto.—Cedamos, Señores, a la lógica irresistible de los hechos, i llenemos todos el deber de contribuir a que la Universidad de Costa-Rica sea digna de esta pequeña pero arrojadada Nación, que anticipa, dase a otras mayores, ha sentido sobre su suelo surgen los rieles de donde nos está viniendo el grato silbido de la Locomotiva.

HE CONCLUIPO.

COLABORADORES.

El extranjero en la distante Cathai (China).

Tal es el título de una obra escrita por Mr. W. H. Medhurst, Cónsul de S. M. Británica por muchos años en Shanghai un puerto de la China, i recientemente publicada en Londres.

En esta obra encontramos mucho que, si no es del todo ni nuevo ni original, tiene el mérito raro de ser enteramente verídico; i para muchos de los lectores que nunca han estado en la China, una gran parte de lo que Mr. Medhurst dice tiene, según nuestra opinión, todo el encanto de la novedad.

Cuando el autor nos lleva de paseo por las calles de una ciudad chinesca, traduciendo al paso que va los curiosos ruidos i avisos inscritos en caracteres

de oro sobre banderas de seda con que cada tendero procura dar mas atractivo a su establecimiento, es imposible no sentirse a la vez interesado i divertido.

Del Restaurant avisando "abundancia ilimitada tanto en cantidad como en calidad de banquetes preparados a la Tartare ó a la Chinoise." ó las delicias de la estación, "caracoles del mar ahogándose en fideos i sasonados con jamon finamente menudeado," pasamos no sin un leve estremecimiento al contemplar los caracoles del mar, a otro anuncio de cosas del mayor gusto en "vinos famosos de allende los mares," champagne," garantizado sin duda de ser efervescente; mientras que la próxima tienda ofrece "drogas de cada Provincia del Imperio," como un antídoto, es de esperarse, contra uno ú otro vino.

La parentela de toda la raza humana recibe una nueva prueba en la semejanza de familia, de los avisos ostentados por los chinos, i especialmente por la manera en que los charlatanes i vendedores de específicos adoptan sus promesas a la sencillez ó credulidad de sus víctimas.

De los chinos como una raza alcanzando en número de 300 a 400 millones según cálculos muy cerciorados, i cubriendo una tercera parte del continente de la Asia por la estension de 20 grados de latitud, bajo toda clase de clima desde los trópicos hasta los desiertos de la Siberia, se puede asegurar que es la raza mas temperante i la mas sóbria hasta ahora conocida. Hasta dentro del último siglo i medio, cuando el opio empezó a cultivarse para otros usos que los medicinales, i de ser importado mas tarde aun de la India, ellos no parecen haber conocido ningunos estimulantes ó narcóticos mas fuertes que el tabaco de la clase mas suave i el té. El Samchu, una destilación del arroz que es de uso común, con dificultad puede clasificarse entre los estimulantes; tan rara es la vez que lo toman hasta el exceso, aun en el Norte, adonde en Europa, entre paralelos iguales de latitud, la ebriedad es el vicio dominante de poblaciones enteras. En cuanto a esto nuestro autor da su mas amplio testimonio, i dice:

"Sabido es que la embriaguez no es un vicio chinesco; muy al contrario, me compázco en poder decir que el chino es una criatura muy temperante. Durante mis largos años de residencia en el país no recuerdo haber visto ni una docena de casos de ebriedad. Solo beben licores espirituosos extractados del maiz i de otros cereales, en tiempo de reuniones de familia ó de ciertas fiestas periódicas, pero nunca con exceso. Hai algunas excepciones sin duda; pero son muy raras. Una taberna es un establecimiento desconocido entre los chinos. Té débil ó tibio sin leche ni azúcar es la bebida favorita de todas las clases."

"Esta costumbre es especialmente remarcable entre la clase artesana, para quienes sean las que se fueren sus circunstancias, la tetera sirve de compañera inseparable. Casas también para la venta de esta bebida, algo así como de los restaurantes europeos, abundan en cada calle i en todos los jardines públicos, i estos están frecuentados no solamente por los pasajeros residentes, sino también por personas deseadas de tener una media hora de conversacion amigable ó sobre negocios. En algunos jardines hai lectores públicos para atraer ó divertir a los parroquianos. En los meses de verano las jentes ricas hacen colocar grandes pailas llenas de té en las esquinas de las calles para la comodidad

de los pobres.—Ojá! que otro tanto pudiera decirse de las naciones cristianas de Europa i de América! que rara vez toman licor por costumbre, i que una taberna es un establecimiento desconocido entre ellas."

De perfecto acuerdo con estos hechos es el carácter que Mr. Medhurst da al pueblo chino por muchas de las virtudes que la opinión popular en Europa está demasiado dispuesta a negarle, estraviada como es esta opinión por las observaciones superficiales de algunos visitantes, que no han entendido en campo de observacion mas allá de dos ó tres puertos de mar considerablemente deteriorados por el contacto europeo i por la embriaguez de sus marineros.

Sobriedad, honradez, intelijencia i jennina fidelidad en los compromisos i obligaciones de confianza i honor, tales como su propio código les impone, son sus caracteres mas comunes. La descripción que aqui encontramos de la clase de los sirvientes es mas que suficiente para hacernos desear la importación de algunos miles con sus virtudes nativas. En verdad, si tomamos los treinta años de experiencia de Mr. Medhurst por nuestra guía, la capacidad de los chinos de hacer un gran papel en la cuestion labor que ahora perturba las comunidades europeas i americanas, no es de manera alguna dudosa, ni está la probabilidad de tener que ocurrir a esta gran fuerza en reserva del todo tan visionaria ni tan remota como a primera vista pudiera aparecerse. Se nos dice que:

"Los característicos chinos que tienen el mayor interes para los pueblos del Oeste, son de aquellos que muy particularmente los adaptan para competir en el gran mercado de labor del universo. Ellos son buenos agricultores, mecánicos, laboriosos i marineros, i tienen toda la intelijencia, delicadeza de tacto é incansable paciencia que son necesarias para hacerlos maquinistas i manufactureros de primer orden. Son, ademas, dóciles, sóbrios, económicos, industriosos, llenos de abnegacion, fuertes para aguantar largas horas de trabajo i pacíficos hasta el estremo."

Son fuertes en cualquier clima, sea este calido ó frío; i todo lo que se necesita es enseñarlos i guiarlos, combinados con capital i un espíritu de empresa, para convertirlos en trabajadores de los mas eficientes que puedan encontrarse sobre la faz de la tierra. En apoyo de estas aseveraciones no hai mas que referirnos a nuestra experiencia de ellos en California, Australia, India, i el Archipiélago Oriental.

Por doquiera que la marea de la emigración chiní se ha iniciado, allí se han probado ser verdaderos abejas trabajadores, i se han establecido como artesanos quietos, activos é intelijentes.

Aun en la misma China ellos han dado pruebas ya de sus méritos ayudando a construir, bajo superintendencias extranjeras, buques de guerra de trabajo de primer orden i de proporciones formidables; i sus artifices están diariamente adquiriendo mayor habilidad en los arsenales ahora en trabajo activo en los puertos de Tientsin, Shanghai i Foochow. La maravillosa enerjia de que son capaces como cargadores está constantemente exhibida en el puerto de Shanghai adonde se ha visto que descargan un buque en ménos tiempo, según me lo han informado, que en el que lo harian igual número de peones ingleses, trayendo ellos cigüeñas i otras aplicaciones mecánicas en su auxilio.

Esta remarcable aptitud manifiesta-

da por los chinos en los trabajos científicos como físicos, es digna de la atención seria tanto de los patrones como de los trabajadores en estos dias de huelgas en todo departamento de ciencia é industrias. Si el chino así puede competir en su propia patria natal con nuestros artesanos i trabajadores, no obstante las muchas desventajas que allí deben acompañar el ejercicio de su intelijencia i de su fuerza ¿qué no podrá él efectuar cuando sea estimulado a rivalizar con su antagonista europeo sobre su propio terreno i por una remuneracion mucho mas moderada que este último puede dejarse pedir? Si las cosas siguen en Inglaterra al paso que van hoy en día, las clases obreras i manufactureras no deben de admirarse, si se hallan desalojadas ó dejadas atras por el hasta ahora despreciado chino, pero nada ménos práctico, útil i laborioso.

E. D.

REMITIDOS.

Pruebas sobre los puentes metálicos.

En todos los países cultos, las obras del arte destinadas al uso público siempre han sido sometidas a ciertas pruebas prácticas, antes de su entrega, porque así lo exige la lei de policía, que vijila sobre la vida i fortuna de las personas.

En apoyo de esta verdad vamos a citar un ejemplo memorable, i las instrucciones relativas a los puentes metálicos destinados a sostener la via del ferrocarril.

Por el año de 1854, a la época cuando en Europa se prohibía la construcción de los puentes colgantes de alambre, el Ingeniero John A. Roebling ha construido uno de estos puentes en América sobre el rio de Niagra, para comunicar los Estados Unidos con el Canadá. Este puente tiene un largo de 822 pies. El bastion canadiense construido sobre la roca tiene 78, i el americano 88, ps. de altura. Sobre estos bastiones se levantan las torres de 60 pies de altura, que sostienen cuatro cables de alambre de 10 pulgadas de grueso, i compuestos de 3.640 hilos número 9. Estos cables sostienen dos tablazones sobrepuestos a 18 pies de distancia i liados entre sí por una reja de hierro forjado, haciendo el puente muy rjido.—Sobre el tablazón superior de 24 pies de ancho, hai tres lineas puestas de ferro-caril. Una para New-York central, otra para Elmoira-Niagra i la tercera para el Great-Western.

Sobre el tablazón inferior de 19 pies de ancho pasan carros i carruajes. La elevación de los rieles sobre el nivel del rio asciende a 250 pies. El peso total del puente es de 750 toneladas. La carga que producirá la ruptura de los cuatro cables, por estension ó el tiro directo, es calculado a 12.400 toneladas de peso. La carga horizontal i uniformemente repartida sobre toda la longitud del puente que producirá la ruptura está calculada a 7.000 toneladas de peso; i en este caso la depresion en el medio del tablazón, a 30 grados de temperatura, ascenderá a 2 pies i 9 pulgadas.

Este puente antes de ser entregado al uso público era sometido a las pruebas siguientes:

1ª Una locomotora de 26 toneladas de peso, ha pasado sobre el puente i causó una depresion de 4 ½ pulgadas en el medio del tablazón.

2ª Otra locomotora de 34 toneladas de peso, ha pasado sobre el puente, i causó una depresion de 5 ½ pulgadas en el medio del tablazón.

3ª Un tren de mercancías cubriendo toda la longitud del puente, era compuesto de 20 dobles wagones, cargados cada uno de 10 toneladas, siendo el peso muerto de cada wagon 7 toneladas, i la locomotora pesaba 26 toneladas. El peso total del tren ascendió a 366 toneladas i causó una depresion de 10 pulgadas en el medio del puente.

A este tren se han añadido dos locomotoras de socorro del lado de New-York

con el fin de empujarle hacia el puente por la fuerte subida de la estación del Este.

Bajo el paso del tren citado no se observó algún movimiento perceptible, i que el puente fué EXENTO DE TODA VIBRACION. Un aumento de la velocidad, no ha producido diferencia alguna á este respecto. El día de inauguración oficial, fué arrojado sobre el puente, un tren con la mas grande velocidad posible; teniendo en consideración las dos subidas en la proximidad del puente.

Entre las mas recientes pruebas de los puentes metálicos, i destinados al servicio del ferro-carril, la administración superior acordó las instrucciones siguientes: "Las pruebas serán de dos especies, i tendrán lugar, primero por un cargamento de peso muerto, i en seguida por medio de peso móvil."

"1.º Cada metro lineal de simple vía será cargado de un peso adicional de 5 toneladas, para las puentes de una abertura de 20 metros i por abajo; i de 4 toneladas, para los de una abertura superior á 20 metros, sin que en este último caso, el peso total pudiese jamás ser menor que 100 toneladas. Esta carga deberá quedarse lo menos ocho horas sobre el puente, i no será retirada sino dos horas despues, que la depresión del tablon ha acabado de crecer.

"Para los puentes donde las vías son mancomunarias entre ellas, cada vía será cargada sucesivamente, quedando la otra vía libre; ellas lo serán en seguida simultáneamente.

Cada prueba parcial tendrá lugar conforme á las prescripciones del primer párrafo del presente artículo.

"2.º Una primera prueba por medio de peso móvil se hará, por el paso sobre cada vía, de un tren compuesto de dos locomotoras, pesando cada una con su tender (wagon de carbon) 60 toneladas lo menos, i de wagoes llevando cada uno, un cargamento de 12 toneladas, en número suficiente, para cubrir lo menos un tramo entero del puente. Este tren marchará sucesivamente con las velocidades de 20 kilómetros i de 35 kilómetros por hora.

Una segunda prueba tendrá lugar, por medio del paso sobre la vía, de un tren compuesto de dos máquinas, pesando cada una con su tender (wagon de carbon) 35 toneladas lo menos, i de wagoes cuyo peso será arreglado como el de los trenes ordinarios de viajeros, i en número suficiente para cubrir lo menos un tramo entero del puente; este tren marchará sucesivamente con las velocidades de 43 kilómetros i de 70 kilómetros por hora.

"Para los puentes á dos vías, las pruebas por peso móvil tendrán lugar al principio sobre cada vía separada, despues simultáneamente sobre las dos vías, haciendo marchar los dos trenes paralelamente, en el mismo sentido, despues en sentido opuesto, de manera á cruzarse en el medio de los tramos.

Debemos advertir que la carga horizontal i uniformemente repartida, sobre toda la longitud de los puentes metálicos, para producir la ruptura de ellos, está calculada en la construcción de los ferro-carriles de Europa de 50 á 60 i en la de los de América desde 20 á 30 toneladas por cada metro lineal.

LUIS WOLFRAM.

Artículo publicado en la "Tribuna de Buenos Aires," el 12 de Julio de 1866 por la distinguida escritora i poetisa Sra. Doña Juana Manzo.

Hé aquí el bellissimo artículo:

Logia "Constancia."

Como estaba anunciada, el Domingo 8 del corriente, tuvo lugar en Colon, la fiesta Masónica de la Logia "Constancia," ante una numerosa i escogida concurrencia de damas i caballeros, i mal grado la Pastoral leída esta mañana en las Iglesias. Antes de dar una descripción de la interesante i cordial fiesta de los Masones, queremos dirigir á S. S. Ilustrísima i al clero de Buenos Aires algunas palabras.

"De qué sirven esas Pastorales, i esas excomuniones en este siglo en que las doctrinas del Cristianismo, mejor conocidas i

comprendidas, por una parte, i las conquistas de la libertad del pensamiento por otra, forman las Pastorales inofensivas i las excomuniones ridículas?"

Los únicos enemigos de la Iglesia católica, son aquellos que permanecen aherogados en el espíritu de las instituciones de la edad media, sin comprender que la reforma, golpea victoriosa á sus puertas.

Pero ratiocinemos, aunque sea tarea algo escabrosa i delicada: ¿Qué es la Masonería para que lanceis sobre ella la vuestra interdicción? ¿qué monstruo es ese? ¿qué es la Masonería?"

Es una asociación formada en virtud del uso del derecho constitucional.

¿Cuál es su carácter? Religioso ó político? ¿Qué le importa á la Iglesia? Si religioso, está garantido por la libertad de cultos; si político, está garantido por la libertad del pensamiento i por el derecho político del ciudadano.

¿Qué tiene que hacer la Iglesia en ambos casos, si la República no está bajo la férula de Roma, ni reconoce en el Papa mas que al Jefe espiritual de la Iglesia, con independencia absoluta, de los códigos fundamentales del país?"

¿Qué derecho tiene la Iglesia para fastigar la libertad de la asociación, no importa el nombre? Si la Masonería conspira contra el Estado, á este tocaria la defensa; si contra la moral, seria negocio de la policía; si contra la Iglesia, preciso es confesar que sus medios de acción son raros. Asilos para los mendigos, escuelas para los sordo-mudos, escuelas de artes i oficios, etc.

Si esto no es caridad pura i santa, nos reconocemos vencidos i acatamos las hueras del Santo Oficio, i el brazo de Babilonia; porque estas no son obras Masónicas.

Si, pues, la Masonería, no ataca ni la religión ni el orden, ni la moral ¿en qué consiste su perversidad? ¿Por qué la fulminais desde vuestros púlpitos? I en todo caso ¿quien os ha dado el derecho de fulminarla?"

Nuestros Concilios?"

Otros tiempos, otros usos.

Cuando los pueblos eran la presa fácil de principes i nobles, de Obispos i de Jesuitas la Masonería era una fuerza de resistencia i de apoyo como toda asociación; i como naturalmente no le agradaba á la Iglesia que contrarrestasen su poder i su tiranía teocrática, usaba de los medios á su alcance que eran la excomunión, la tortura, i los autos de fé.

Hoy las cosas han variado, Ilustrísimo Señor i Reverendos Padres; si conservais un corazón dispuesto á convertir á vuestros prójimos en bifes al natural, por lo menos ya nadie está dispuesto á dejarse tostar como chicharrón; sabéis tambien, como los propios Masones, que el objeto fundamental de sus talleres es perfeccionarse por la cultura moral é intelectual i hacer todo el bien posible á sus semejantes; así es que fulminando á la Masonería como el fantasma supersticioso, especie de Dragon de siete cabezas, no haceis mas que explotar la ignorancia de unos i la inocente credulidad de otros; porque ilustrados como sois, sabéis lo que es la Masonería, sus fines i propósitos, tanto mas cuanto que han sido Masones i aun lo son hoy multitud de otros esclarecidos sacerdotes.

Los Masones son cristianos todos, i vosotros lo sabéis: ¿por qué entonces esas pauplinas, i ridiculaciones, que en unos casos i en otros indignación, i que no edifiican á nadie?"

¿Para qué ofuscar mas la mente de este pobre país tan desuado de instrucción i de medios de educación?"

Recordad el espíritu de mansedumbre i de dulzura del Salvador, de lo que sois la mas perfecta contraposición; recordad que él manda perdonar á sus enemigos i amar á nuestros prójimos como á nosotros mismos, i que el modo de amar al prójimo no es maldiciéndolo.

Os resta otro pretexto: el misterio de que se rodea la Masonería. En sus principios, nuestro suspicaz despotismo lo requería i el siglo era una condicion de existencia: era el secreto de sus reuniones,

una consecuencia lógica de la falta de libertad: conquistado el derecho de asociación, el misterio queda reducido á la poesía del hogar: ese misterio es el culto de lo bello que impresiona suavemente la mente i el corazón. ¿Será acaso un delito ser poeta?"

Direis, tienen un Templo!

Falta saber á quien es dirigido ese Templo que excita vuestros celos.

A Dios! los atributos de su creación i de su esencia purísima: la ciencia, el arte, la libertad, la fraternidad, la igualdad representados poéticamente por simbolos.

¿Es esto crimen? Pasemos ahora a la descripción de la fiesta i lo que la motivaba.

Eran tres niños de padres Masones que venian á presentarse al Templo de la sociedad por sus familias, padrinos i madrinas. A las tres estaban citados los convidados i á las tres empezaron á reunirse damas i caballeros. A las cuatro, colocados en sus puestos los Hermanos: entraron los demás al Templo, cuya descripción no daremos, como no volcaríamos la esencia del vaso que al pasar nos hubiera brindado su perfume; nuestra impresion personal fue honda, suave i purísima; la imaginación excitada nos trasportaba á la India, cuna de la poesia mística; aquella reunión de hombres adornados con insignias vistosas nos traian á la mente la edad de la caballería, del galanteo delicado, i de los sacrificios heroicos. Todo era noble i conmovedor en aquel recinto. El Gran Maes. abrió la sesión con un magnífico discurso que nuestros lectores encontrarán en lugar competente.

Luego el Presidente con una palabra fácil i ardiente que impresionó al auditorio, hizo una esplicación de la ceremonia que iba á presenciarse i que en efecto fué conmovedora tanto por su significado moral, como por las suaves armonías que acompañaban el acto.

Terminada la ceremonia de la iniciación de los niños, se pasó al solon de espera, i de allí al que guardaba el banquete ó agapa de familia; pero ántes precedió un pequeño concierto en que tuvimos el placer de oír á los dos ruisñores de ambas márgenes del Plata, deplorando que la pobreza de la patria no tenga bastantes flores para sus plantas. Otra dama extranjera, que es un notable contrato, hizo oír tambien su voz, i una preciosa niña que recorre el teclado con la lijereza i aplomo de un artista, amenazaron tambien la sociedad, probando hasta en eso, los Masones, que en su culto, no es preferido el estómago á los gustos delicados de la inteligencia.

A las seis de la tarde la concurrencia tomó asiento en el banquete de familia que fué servido con exquisita delicadeza, sin profusión i sin desorden; nada puede dar una idea tan cabal de esa comida, como la comparación con esas fiestas íntimas de una numerosa prole.

La etiqueta no se conoce allí, donde reina una familiaridad decente, un decoro i una alegría franca é inocente. Los postres como la comida fueron deliciosos. En todo reinaba la moderación i el respeto, porque ningún incidente desagradable vino á interrumpirlos como sucede las mas de las veces, aun en las mejores reuniones de la alta sociedad. Verdad es que se comió i se bebió sin exceso, sin glotonería, con un cuño particular que acaso solo se encuentra en una atmósfera templada por el ritual masónico.

Despues del banquete la música comenzó de nuevo; lo primero con la canción patriótica: luego las amables señoritas que ya nos habian deleitado con su canto, volvieron á la porfía de sus gorjeos i trinos dulcísimos, i el piano á ser recorrido por ajiles i sonrosados dedos. Luego hubo un poco de baile, en familia, sin pretensiones, sin bulla i sin afectación: á las once de la noche, todo habia terminado, dejándonos los mas dulces recuerdos que jamás hayamos conservado de una fiesta..... i quien escribe estas líneas, hace mucho tiempo que prefiere los libros á los hombres: el canto de los pájaros á la música de los teatros: el ruido del mar i del follaje al murmullo de las conversaciones del salon.

Con todo: la fiesta masónica, ha traído á su pobre corazón rozado por tantas crucéis decepciones en la vida, un algo de

consuelo que hace mucho tiempo no habia sentido.

Antes de terminar daremos cuenta de los brindis que se cruzaron.

El H. Dr. D. Roque Pérez, al triunfo del ejército, aliado, i á la salud de nuestro querido amigo el Presidente de la República, entusiásticamente aplaudido. El H. Héctor F. Varela, á las damas argentinas: con tanta gracia pronunció sus palabras, que la concurrencia lo aplaudió frenéticamente. Se brindó por la difusión de la enseñanza primaria en la clase desvalidas. El H. Señor D. Juan Madera, por la libertad, la igualdad, la fraternidad i la gloria i progreso de la Masonería. Una amable Señora me dirigió un brindis. El H. D. E. Hempel, pronunció un lindo i pequeño discurso en honor de las madres de familia; cerrando los brindis con su gracia habitual i su chiste simpático el Presidente de la Logia.

El banquete habia durado dos horas i media: en menos tiempo no comen ciento i veinte personas.

¿Quiérese mas moderación, mas orden, i prueba mas inequívoca de la injusticia con que se ataca la Masonería?"

JUANA MANZO.

La agricultura i los caminos.

No crea, Sr. Editor, que voy á probar ó á hacer á U. patente el enlace preciso que tienen la agricultura i los caminos entre sí, i la ventaja directa que reporta el uno al otro; porque esta es una verdad muy trivial i conocida, i a mí me agrada indicarle á U. lo nuevo que yo encuentro en todo asunto, siguiendo la costumbre que reina en nuestro siglo, de volver lo blanco negro i lo oscuro claridad.

I hoy á mí se me ha antojado decir á U. como una cosa nueva, que la composición de los caminos perjudica en nuestro país la agricultura, aunque diga U. que es un absurdo; pues yo tengo para ello sobrado fundamento, i es mi proposición muy verdadera.

U. sabe la grande escasez que de brazos hai aquí i las muchas dificultades con que los hacendados luchan para procurárselos i atender malamente á sus trabajos, pudiendo á U. asegurarle, que la agricultura por esto está perdida, i que si no fuera por la tenacidad i constancia de los empresarios que hasta hoy la han sostenido, sin-duda que habria perecido en la crisis actual por que atraviesa.

Pues bien: si á esto se agrega, Sr. Editor, que en los tiempos talvez mas apurados para las haciendas se les ocurrió á los Jefes políticos componer los caminos que están buenos en verano, i á cada hacendado les exigen, bajo penas i multas muy severas, cierto número de peones para tal composición de esos caminos ¿no es este un perjuicio verdadero á las haciendas?"

Si los Jefes políticos se conformaran con exigir solamente el dinero para el pago de esos peones, no habria tanto atraso ni daño en los trabajos urgentes de una hacienda; porque al agricultor le es muy fácil dar dinero i muy difícil dar los brazos que no tiene ni aun para él, i cuya falta le es, en muchos casos, de fatales consecuencias.

Los Jefes políticos conocen mejor su domicilio i saben cuales son en él sus moradores, disponen de mas tiempo i tienen á su disposición Jueces de paz que ejecuten sus órdenes en todo; les es por consiguiente mas sencillo encontrar quien les trabaje en sus caminos, que á los hacendados, que no les vale ya ni adelantar su dinero, perdiendo el interes, para obtener los peones necesarios en las faenas del café i de la caña que no pueden transferir para otro día.

Es por esto que yo deseo, Sr. Editor, que U. escribiera en su periódico un largo artículo en que hiciera ver estas anomalías, llamando particularmente la atención del Su reino Gobierno para que remediará este mal i protejiere mejor la agricultura en esta parte, eximiéndola de tales cargos, ó ordenando, al ménos, que las autoridades no exijan nunca brazos, sino dinero de los hacendados para la composición de los caminos vecinales, ha

jo la direccion, se entiende, de personas competentes, i no de injenieros *hechizos*, como se dice vulgarmente, que mandan escarbar esos caminos, para que haya en verano mucho polvo i en invierno mucho barro, perjudicando ademas la agricultura del moun que á U. le indiquen mi principio.

Soi de U.

Atto. S.

El Agricultor.

Sr. Redactor del "Ferrocarril,"

Mui señor mio.

Tendrá U. la bondad de permitirme las columnas de su periódico para colocar una insercion del mayor interes.

En el mes de Setiembre próximo pasado, di cuenta al Sr. Gobernador de la Provincia de Alajuela de varios delitos cometidos por el Sr. Jefe Político de Atenas, D. Tranquilino Porras.—La instruccion se halla hoy durmiendo en poder del Sr. Juez del Crimen de la referida Provincia de Alajuela. Segun estoi informado i según entiendo, á mi corta capacidad, es lo que llaman retardacion de justicia; mas si no fuere así, llamo la atencion de la Suprema Corte de Justicia para que medie sobre los hechos denunciados.

Atenas, Diciembre 28 de 1872.

JOSE MARIA MOSCOSO.

Viajando en la diligencia

Una niña se quejó
De que á su lado tenia
Septé de clase inferior.
Su papá que era hombre cuerdo
Le dió al punto esta leccion:
"No debe estimarse á nadie
Por el frac ó pañolon.
Una Señora es Señora
Quando ella lo sabe ser,
Ya se halle junto á un mendigo
O se encuentre junto á un rei.
Eso que dice, Castala,
De la *culia* sociedad
No está en vecino ó vestido,
Sino en saberse portar."

(Copiado.)

ANUNCIOS.

HAPPY NEW YEAR!

I beg leave to inform my pupils who are taking English lessons, that in future the terms of payment agreed upon will be payable on the first of each month, whether or not said pupils take the number of lessons as stipulated.

San Jose, January 21. 1873.

James Anderson.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

ORDEN NUM. VII.

Durante las fiestas en San José, ó sea para los días 5, 6 i 7 del entrante, se establece el siguiente REGLAMENTO EN LA LINEA DEL FERRO-CARRIL ENTRE ALAJUELA, HEREDIA i SAN JOSÉ, para mayor seguridad del público i de la Empresa.

1.° Se nombran 12 guardas que vijilarán, durante los días indicados, la línea del Ferro-Carril, i se colocarán conforme se expresa al pié de la presente orden.

2.° Cada guarda llevará una divisa de metal con la inscripcion "Guarda Ferro-Carril de Costa-Rica" con el número correspondiente á su puesto.

3.° A las seis de la mañana cada guarda recorrerá por primera vez el trecho que se le haya designado en la línea, i durante el curso del día cada vez que pase la Locomotora, para inspeccionar si los rieles, durmientes, claros i puentes están firmes i en buen estado, i no presentan obstáculo alguno.

4.° Cada guarda á la hora fija que pases el tren—estará en su puesto con su bandera. Si la línea estuviere corriente i sin obstáculos, en cuanto divise la Locomo-

plegará la bandera blanca, i si hubiere algun obstáculo la bandera colorada.

5.° Cuando esté á la vista la Locomotora, los guardas detendrán á los transeuntes impidiéndoles el paso en las cruzadas del camino real hasta que haya pasado el tren.

6.° Así mismo cuidarán los guardas, con particularidad, que no haya animales en la línea, advirtiéndolo á los dueños, que la Empresa no responde de ninguna manera por muerte de ganado vacuno, caballo ó de cerda que fuere causada en la línea por la Locomotora.

San José, 18 de Diciembre de 1872.

pp. Enrique Meiggs Keith
GUILLERMO NANNE.

N.º del guarda.	Puesto.
Guarda n.º 1	Puente de Ciruelas'
" " 2	Rio Segundo..
" " 3	Camino real San José.
" " 4	Camino real Heredia.
" " 5	Plaza San Joaquin.
" " 6	Camino real Heredia.
" " 7	Estacion Heredia.
" " 8	Camino de Heredia á San José.
" " 9	Puente Virilla.
" " 10	Cargrejos.
" " 11	Cinco Esquinas.
" " 12	Camino San Vicente.

Vinos esquisitos i comunes.

Se hallan de venta en el almacén de Joaquin Fernandes.

10 v.—1.

AVISO.

En la PANADERÍA del CARMEN, se compra café ya beneficiado, escojido ó sin escojer, de 1.º i 2.º clase.—Tambien se compra un caballo de silla para Señora, que sea mui bueno.

SE VENDE

en la panadería del Carmen:

- Pasas de Corinto mui frescas.
- Almendras frescas.
- Manteca en latas de cinco libras.

EL PERIODICO

PARA TODOS.

NOVELAS, VIAJES, LITERATURA HISTORIA, CAUSAS CELEBRES, CHISTES, ETC, ETC, SEMINARIO ILUSTRADO

ESCRITO POR D. M. FERNANDEZ i GONZALEZ. D. R. ORTEGA i FRIAS i D. T. TABAGO i MATEOS.

EL PERIODICO PARA TODOS se publicará una vez á la semana.

Cada número se compondrá de 48 columnas de impresion, conteniendo tanta lectura como 32 pliegos de ocho pájinas de las que se publican por entregas, i de tres á cinco grandes grabados intercalados en el texto.

Todas las semanas daremos novelas de D. Manuel Fernandez i Gonzalez, D. Ramon Ortega i Frias i D. Torcuato Tarrago i Mateos, profusion de artículos recreativos i de interes: causas célebres, chistes, chascarrillos, charadas, etc., etc.; i si como nos prometemos podemos conseguirlo, daremos ademas una seccion de novelas de *Ju'io Verne*, que insertaremos tambien semanalmente.

Esta publicacion, que es sin disputa la mas barata QUE SE PUBLICA EN EUROPA, no costará aqui mas que

- \$ 7 50 al año, por 52 números.
- " 4 15 el semestre por 26 "
- " 2 10 el trimestre por 13 "
- " 0 35 la entrega aqui de 2 "
- " 0 20 el número suelto.



MÉDAILLE D'ARGENT

J. E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DESIFGADO

M.º Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos; ha con eguido quitar al alquitran su acridud y anaragura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy saludable, provechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goutron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguna de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable, i en esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulation desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada hora.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VÍJIGA
- RESFRIADO
- COQUELUCHO Y TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIÓNES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CAPELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor: (en caso de extrema debilidad)

- FLUJOS CRÓNICOS O RECURRENTES
- CATARRO DE LA VESIGA

El Alquitran de Guyot (Goutron de Guyot) ha sido reconocido por el gobierno de Francia, i por el de España, i se vende en los hospitales de Francia, España, i en las farmacias de todas las ciudades de Europa.

IMPORTANTE.

En la cervceria del Hospital hai mui buena Cerveza blanca, i negra, á un peso cincuenta centavos la docena de botellas, i á un peso veinticinco cs. si estas se devuelven. Tambien se vende por barriles a razon de un peso la docena.—Allí mismo se compran medias botellas a 25 cs. la docena.

San José, diciembre 14 de 1872.

SOMBRERERERIA

DE LUIS BENGOCHEA.

Ademas del escojido surtido de sombreros que tiene, ha recibido últimamente:

Sombseros de pita finos i de elegante figura.

Idem de paja amarilla livianos i frescos para la estación del verano.

Idem de niñas, señoras, etc., etc.

San José, Diciembre 13 de 1872.

AVISO.

Para la mas pronta realizacion del variado i estenso surtido de ferrateria inglesa i norte-americana que hai en el establecimiento inmediato al Palacio del Gobierno, he dispuesto hacer, á partir del 1.º de Diciembre próximo entrante, una reduccion considerable en los precios.

San José, Noviembre 27 de 1872

Pedro D. Calderon.

¡¡CUESTION DE LÍMITES!!

En el establecimiento de carpintería, herrería i carrojería de Pedro Suñol, sito en frente del Liceo de Niñas del Sur, se hallan maderas de varias clases en venta; tambien se encuentran atados de varias clases i tamaños, carretillos, muebles, cajuelas selladas de toda clase de medidas.

En el mismo establecimiento se encasquillan bestias. Todo á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento del país, i con la mayor puntualidad.

San José, Noviembre 22 de 1872

LA COSTARRICENSE

Fábrica de puros i cigarcos.

En este Establecimiento se necesitan mueres que hagan cigarcos; estas seran pagadas a mejor precio que en cualquiera otra parte.

Las que se quieran contratar, dirijanse a Antonio Frias, en la pieza contigua a la *Bohaca del Aguila*.

San José, Noviembre 22 de 1872.

DIRECCION DEL FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA,

Aviso al público.

En los días de las fiestas nacionales 5, 6 i 7 de Enero corriente, la Empresa pondrá á disposicion del público tres Trenes diarios que correrán entre Alajuela i San José (ida i vuelta) en las horas que se fijan al pié del presente aviso.

Por un viaje (de ida i vuelta) de Alajuela á San José, se cobrará en 1.ª clase \$4 por cada pasajero, sin diferencia de edad, i \$1 en carros abiertos.

El producto de los Billetes vendidos durante los días mencionados será á beneficio de las Iglesias en constraccion de esta capital, segun disponga el Supremo Gobierno.

No se venderán para cada Tren mas Billetes que los equivalentes al número de pasajeros que quepan cómodamente sentados.

No hai diferencia en el precio para cualquier parte intermedia de la línea.

San José, 2 de Enero de 1873.

pp. Enrique Meiggs Keith,

GUILLERMO NANNE

Dir. Gral. del F. C. de C. R.

Tren número 1.—Saldrá de Alajuela a las 7 de la mañana. Tren id. id. de San José a las 9 i media de la mañana. Tren número 2.—Saldrá de Alajuela a las 11 de la mañana. Tren número 2.—Saldrá de San José a las 1 i media de la tarde. Tren número 3.—Saldrá de Alajuela a las tres de la tarde. Tren número 3.—Saldrá de San José a las 5 i media de la tarde.

IMPRESA DE LA PAZ.—Calle de la Cárcel.